

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 27 de Noviembre del 2014

Señor:

LUIS ALFONSO CABASCANGO CACUANGO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE
CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "TRANSTABACUNDO S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor de la señora, **FALCON ROBALINO NELLY MARIBEL** portador de la Cedula N.-1715040808 de nacionalidad ecuatoriana, **VEINTE Y CUATRO (24) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de \$. 1.00 (un dólar), cada una

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte de carga en camionetas doble cabina "**TRANSTABACUNDO S.A.**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) Lema de la Cruz Luis Alcides
CEDENTE
C.C 1710723246


f) Falcon Robalino Nelly Maribel
CESIONARIO
C.C. 1715040802

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano


f) Sra. Narváez Gunsha Victoria Edilma
CONYUGUE
C.C.1002523569